

Asunción, 06 de setiembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

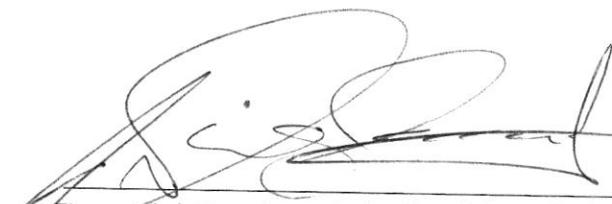
DETALLE

DIA 1, 31/08/2021: Salida de Asunción, rumbo al Departamento de Itapúa.

DIA 2, 01/09/2021: Reuniones con representantes de empresas, con la regional de Trabajo de Itapúa y el equipo de la Dirección General de Empleo, con el objetivo de generar acciones en conjunto.

DIA 3, 02/09/2021: Capacitación a emprendedores y asistencia técnica de los mismos.

DIA 4, 03/09/2021: Jornada de Empleate en tu ciudad, retorno a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Andres Durand



Director/a y/o Jefe/a inmediato
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo, Empleo y
Seguridad Social

Aclaracion de Firmas

Asunción, 19 de Noviembre de 2021

ANEXO Nº IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución Nº 1792/2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Caaguazú, Dpto de Caaguazú.

En un primer momento, se participa de la reunión con referentes del proyecto de los cuatro Ministerios, donde se realiza una contextualización del proyecto, una presentación de las funciones en el Consejo Municipal de NNA de acuerdo con el artículo Nº 45 (Departamental) o Nº 47 (Municipal) del Código de la Niñez y Adolescencia del Paraguay y la Presentación de Ruta de Atención a NNA. Luego se mantiene una reunión con las representantes de la CODENI de Caaguazú, a quienes se les da una contextualización del proyecto y una presentación y contextualización del estado de la Ruta de Atención a NNA, se realiza un intercambio sobre casos recibidos y seguimiento de CODENI y se platica sobre el Plan Municipal de NNA. A la tarde, se mantiene una reunión sobre el Proyecto Tiktok en la escuela municipal, junto a los representantes de las supervisiones escolares de Caaguazú y se presenta el proyecto, sus bases y condiciones y el proceso de selección de los ganadores.

Día 2: Se realiza el Taller de Buenas Prácticas desde el programa PAIVTES del MINNA, de intervención y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso/violencia sexual, con representantes del Ministerio de Desarrollo Social, Jueza de la Niñez y Adolescencia, Psicólogas, Ministerio Publico

DIA 3: Se realiza la reunión de validación del material MIRAME y su metodología de implementación junto a padres del Programa Abrazo. Culminadas las actividades se parte rumbo a Asunción.


Lic. Basilia Fariña
Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Abg. Mariela Gómez
Director/ra y Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas

Asunción, 19 de Noviembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1797/2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

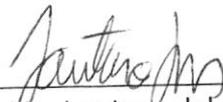
DETALLE

Día 1: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Caaguazú, Dpto de Caaguazú.

En un primer momento, se participa de la reunión con referentes del proyecto de los cuatro Ministerios, donde se realiza una contextualización del proyecto, una presentación de las funciones en el Consejo Municipal de NNA de acuerdo con el artículo N° 45 (Departamental) o N° 47 (Municipal) del Código de la Niñez y Adolescencia del Paraguay y la Presentación de Ruta de Atención a NNA. Luego se mantiene una reunión con las representantes de la CODENI de Caaguazú, a quienes se les da una contextualización del proyecto y una presentación y contextualización del estado de la Ruta de Atención a NNA, se realiza un intercambio sobre casos recibidos y seguimiento de CODENI y se platica sobre el Plan Municipal de NNA. A la tarde, se mantiene una reunión sobre el Proyecto Tiktok en la escuela municipal, junto a los representantes de las supervisiones escolares de Caaguazú y se presenta el proyecto, sus bases y condiciones y el proceso de selección de los ganadores.

Día 2: Se realiza el Taller de Buenas Prácticas desde el programa PAIVTES del MINNA, de intervención y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso/violencia sexual, con representantes del Ministerio de Desarrollo Social, Jueza de la Niñez y Adolescencia, Psicólogas, Ministerio Publico

DIA 3: Se realiza la reunión de validación del material MIRAME y su metodología de implementación junto a padres del Programa Abrazo. Culminadas las actividades se parte rumbo a Asunción.


Lic. Lautaro del Puerto
Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Dg. Mariela Gomez
Director/a o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas

Asunción, 09 de agosto de 2021

ANEXO Nº IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución Nº /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1, 04/08/21: Salida de Asunción, con destino al Departamento de Itapúa, para acompañar actividades de la Ministra.

DIA 2, 05/08/21: Actividades de capacitación a emprendedores, y visita a empresas.

DIA 3, 06/08/21: Actividades de capacitación a emprendedores, reunión con empresarios de la zona con presencia de la Ministra.

DIA 4, 07/08/21: Feria de emprendedores. Retorno a la ciudad de Asunción.







Firma del Funcionario/a Comisionado/a D.G. Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Raquel Salinas

Aclaracion de Firmas



Asunción, 09 de agosto de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1, 04/08/21: Salida de Asunción, con destino al Departamento de Itapúa, para acompañar actividades de la Ministra.

DIA 2, 05/08/21: Actividades de capacitación a emprendedores, y visita a empresas.

DIA 3, 06/08/21: Actividades de capacitación a emprendedores, reunión con empresarios de la zona con presencia de la Ministra.

DIA 4, 07/08/21: Feria de emprendedores. Retorno a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Sandra Giménez




Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaracion de Firmas

Asunción, 09 de agosto de 2021

ANEXO Nº IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución Nº /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1, 04/08/21: Salida de Asunción, con destino al Departamento de Itapúa, para acompañar actividades de la Ministra.

DIA 2, 05/08/21: Actividades de capacitación a emprendedores, y visita a empresas.

DIA 3, 06/08/21: Actividades de capacitación a emprendedores, reunión con empresarios de la zona con presencia de la Ministra.

DIA 4, 07/08/21: Feria de emprendedores. Retorno a la ciudad de Asunción.



Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Silvana Pappalardo



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
So Herminio Riveros C.
Viceministro
Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Aclaracion de Firmas



Asunción, 6 de diciembre de 2021

ANEXO Nº IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

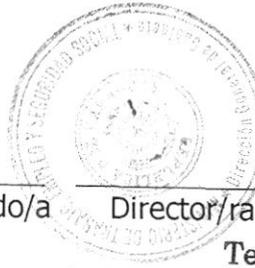
Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución Nº 1980 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 30/11/2021 Llegada a la ciudad de Itapuá para acompañar a la MAI: Pernocte.

DIA 2 01/12/2021 Acompañamiento de las actividades previstas en la Ciudad de Encarnación por la Máxima Autoridad Institucional. Traslado a Asunción

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Diego Monges



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas
Teresa Espínola
Directora General
Dirección General de Gabinete



Asunción, 6 de Diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1900 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1: (29/11/2021) Llegada a la Ciudad de Encarnación para coordinar el Proyecto de Formación y Capacitación laboral en área de Gastronomía por directivas de la MAI: Pernocte.-

DIA 2:(30/11/2021) Acompañamiento al proyecto gastronómico de Encarnación; Clases presenciales del chef Rodolfo Angescheid y equipo; Reuniones con sectores gastronómicos; Reuniones con emprendedores gastronómicos del Mercadito Encarnación para planificar capacitaciones e inclusión como emprendedores formales. Pernocte.-

DIA 3: (01/12/2021) Fin de la Actividad, Pernocte.-

DIA 4: (02/12/2021) Traslado al Departamento de Caazapa, para coordinar la entrega de certificados de los cursos realizados por la SNPP y SINAFOCAL; Fin de la Actividad y Traslado al Departamento Itapúa, Pernocte.-

DIA 5:(03/12/2021) Coordinación y Acompañamiento de las Actividades de la MAI, en Caazapa y Caaguazu; Traslado a la Ciudad de Encarnación, Pernocte.-

DIA 6: (04/12/2021), Acompañamiento de la Máxima Autoridad Institucional para Actividades previstas en la Agenda en la Ciudad de Encarnación.- Fin de la Actividad, Traslado a Asunción.-

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Hipolito Barreto Mendoza

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Lic. Teresa Beatriz Espinola Ferreira

Aclaración de Firmas

Asunción, 6 de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1760 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 29/11/2021 Llegada a la ciudad de Itapúa para acompañar la coordinar el Proyecto de formación y Capacitación laboral en área de Gastronomía por directivas de la MAI: Pernocte

DIA 2 30/11/2021 Acompañamiento al proyecto gastronómico de Encarnación; Clases presenciales del chef Rodolfo Angescheid y equipo; Reuniones con sectores gastronómicos; Reuniones con emprendedores gastronómicos del "Mercadito Encarnación" para planificar capacitaciones e inclusión como emprendedores formales. Pernocte

DIA 3 01/12/2021 Acompañamiento de las actividades previstas en la Ciudad de Encarnación por la Máxima Autoridad Institucional. Pernocte

DIA 4 02/12/2021 acompañamiento de las actividades previstas en la Ciudad por la Máxima Autoridad Institucional. Pernocte

DIA 5 03/12/2021 Acompañamiento de las actividades previstas en la Ciudad de Caazapá y Caaguazú por la Máxima Autoridad Institucional. Traslado a Encarnación – Pernocte.

DIA 6 04/12/2021 Acompañamiento de las actividades previstas en la Ciudad de Encarnación por la Máxima Autoridad Institucional. Fin de la Actividad. Traslado a la Ciudad de Asunción.

Sebastian Insaurralde
Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Sebastian Insaurralde


Teresa Espínola
Directora General
Dirección General de Gabinete

Aclaracion de Firmas



Asunción, 09 de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1780 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

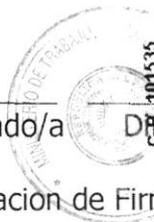
DETALLE

DIA 1 29/11/2021 Llegada a la ciudad de Itapúa para coordinar el Proyecto de formación y Capacitación laboral en área de Gastronomía por directivas de la MAI: Pernocte

DIA 2 30/11/2021 Acompañamiento al proyecto gastronómico de Encarnación; Clases presenciales del chef Rodolfo Angescheid y equipo; Reuniones con sectores gastronómicos; Reuniones con emprendedores gastronómicos del "Mercadito Encarnación" para planificar capacitaciones e inclusión como emprendedores formales. Pernocte.

DIA 3 01/12/2021 Coordinación y Acompañamiento de las actividades previstas por la Máxima Autoridad Institucional. Fin de la Actividad. Traslado a la Ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Teresa Espinola



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas



Asunción, de Diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1824 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

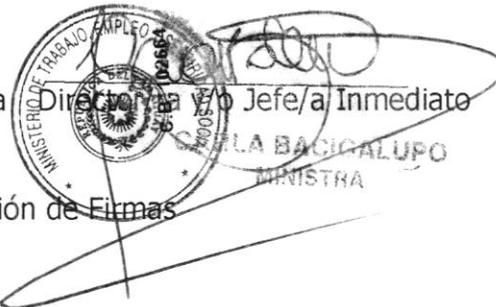
DETALLE

DIA 1: (02/12/2021) Llegada al Departamento de Caazapá, para coordinar las actividades previstas según agenda de la MAI al Departamento de Caazapá. Pernocte. -

DIA 2:(03/12/2021) Coordinación y Acompañamiento de las actividades según agenda de la MAI ; Fin de la Actividad y retorno a la Ciudad de Asunción.-



Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Lic. Teresa Espinola



Director/a o Jefe/a Inmediato

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Aclaración de Firmas

Asunción, 9 de Diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1814 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1: (02/12/2021) Llegada al Departamento de Caazapa, para coordinar la entrega de certificados de los cursos realizados por la SNPP y SINAFOCAL, Pernocte.-

DIA 2:(03/12/2021) Coordinación y Acompañamiento de las Actividades de la MAI, en Caazapa y Caaguazú; Traslado a la Ciudad de Encarnación, Pernocte.-

DIA 3: (04/12/2021), Acompañamiento de la Máxima Autoridad Institucional para Actividades previstas en la Agenda en la Ciudad de Encarnación.- Fin de la Actividad, Traslado a Asunción.-

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Junior Alcides Ayala De La Cruz

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Lic. Teresa Beatriz Espínola Ferreira

Aclaración de Firmas



Asunción, 4 de diciembre de 2021

ANEXO Nº IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

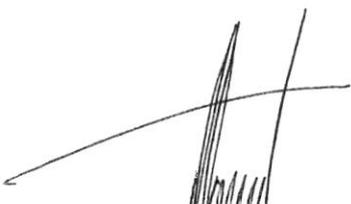
Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución Nº 1780 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 02/12/2021 Llegada a la ciudad de Caazapá para coordinar la Visita Oficial de la MAI al departamento de Caazapá Pernocte.

DIA 2 03/12/2021 Coordinación y Acompañamiento de las actividades previstas a la ciudad de Caazapá y Caaguazú. Traslado a la Ciudad de Encarnación Pernocte

DIA 3 04/12/2021 Coordinación y Acompañamiento de las actividades previstas por la Máxima Autoridad Institucional. Fin de la Actividad. Traslado a la Ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Fátima Martínez


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Teresa Espínola
Directora General
Dirección General de Gabinete
Aclaracion de Firmas



Asunción, 1 de Nov de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /202 , en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1 : 28/10/2021, Salida de Asunción con destino a Ciudad Encarnación – Itapúa.

Día 2 : 29/10/2021, Actividad 1 – Capacitación a Postulantes para el Carnet de electricidad emitido por la ANDE.

DIA 3 :30/10/2021, Actividad 2- Evaluación a Postulantes para el Carnet de electricidad emitido por la ANDE. Salida de Ciudad de Encarnación – Itapúa , con destino Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaracion de Firmas

Albora Rosa Rodriguez

Asunción, 1 de Nov de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /202 , en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1 : 28/10/2021, Salida de Asunción con destino a Ciudad Encarnación – Itapúa.

Día 2 : 29/10/2021, Actividad 1 – Capacitación a Postulantes para el Carnet de electricidad emitido por la ANDE.

DIA 3 :30/10/2021, Actividad 2- Evaluación a Postulantes para el Carnet de electricidad emitido por la ANDE. Salida de Ciudad de Encarnación – Itapúa , con destino Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Director/a y/o Jefe/a Inmediato

 Jose Guillermo Gonzalez D. Aclaracion de Firmas